

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: RELLENO DE MATERIAL DE DRENAJE

UNIDAD: m3

CODIGO: GM-PRE-REL-0080



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem consiste en realizar un relleno y compactado en capas, con grava clasificada (material de drenaje). Cada capa será debidamente compactada con un pisón en los lugares indicados, de acuerdo con esta especificación, los planos del proyecto y/o las instrucciones del Supervisor.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- GRAVA CLASIFICADA

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La grava clasificada tendrá la granulometría que se especifique en el proyecto, planos o instruya el Supervisor de Obra.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Antes de iniciado el proceso de compactado, el Supervisor determinará el tipo de grava clasificada a utilizar.

Se deberá limpiar el área de trabajo, es obligatorio quitar la capa orgánica superior, en caso que existiera.

Todo relleno y compactado deberá realizarse en los lugares que indique el proyecto o en otros con aprobación previa del Supervisor.

El Contratista, bajo su propio costo, realizará los ensayos correspondientes para determinar la granulometría y otras propiedades del material que se requiera, así también el tamizado del material para la distribución en capas.

Todo el material de relleno y el lugar donde se va a colocar debe estar libre de carbón, cenizas, material orgánico, terrones, rocas, piedras y otros materiales igualmente inapropiados.

Se realizará el colocado del material granular por capas y según la granulometría indicada.

El relleno y compactado se realizará por medios manuales como ser un pisón (se entiende por pisón al bloque de hormigón de dimensiones que determine el Contratista).

La compactación manual será por capas, cuyo espesor promedio es de 15 a 20 cm y cada capa deberá estar compactada antes de tender la siguiente.

Durante el proceso de relleno, se deberán construir los drenajes especificados en el proyecto, o los que señale el Supervisor de Obra.

4.- MEDICIÓN

El volumen de obra correspondiente a este ítem será medido por METRO CÚBICO (m3), tomando en cuenta únicamente el volumen neto ejecutado debidamente por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.